

Jue
17
Oct
2019

Evangelio del día

[Vigésimo octava semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **San Ignacio de Antioquía (17 de Octubre)**

“Se le pedirá cuenta a esta generación”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 3,21-30a

Hermanos:

Ahora, sin la ley se ha manifestado la justicia de Dios, atestiguada por la Ley y los Profetas; justicia de Dios por la fe en Jesucristo para todos los que creen.

Pues no hay distinción, ya que todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención realizada en Cristo Jesús.

Dios lo constituyó medio de propiciación mediante la fe en su sangre, para mostrar su justicia pasando por alto los pecados del pasado en el tiempo de la paciencia de Dios; actuó así para mostrar su justicia en este tiempo, a fin de manifestar que era justo y que justifica al que tiene fe en Jesús.

Y ahora, ¿dónde está la gloria? Queda eliminada. ¿En virtud de qué ley? ¿De la ley de las obras? No, sino en virtud de la ley de la fe.

Pues sostenemos que el hombre es justificado por la fe, sin obras de la Ley.

¿Acaso Dios lo es solo de los judíos? ¿No lo es también de los gentiles? También lo es de los gentiles, si es verdad que no hay más que un Dios.

Salmo de hoy

Salmo 129,1-2.3-4.5 R/. Del Señor viene la misericordia, la redención copiosa

Desde lo hondo a tí grito, Señor;
Señor, escucha mi voz;
estén tus oídos atentos
a la voz de mi súplica. R/.

Si llevas cuenta de los delitos, Señor,
¿quién podrá resistir?
Pero de tí procede el perdón,
y así infundes respeto. R/.

Mi alma espera en el Señor,
espera en su palabra;
mi alma aguarda al Señor,
más que el centinela la aurora.
Aguarde Israel al Señor,
como el centinela la aurora. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 11,47-54

En aquel tiempo, dijo el Señor:

«¡Ay de vosotros, que edificáis mausoleos a los profetas, a quienes mataron vuestros padres!

Así sois testigos de lo que hicieron vuestros padres, y lo aprobáis; porque ellos los mataron y vosotros les edificáis mausoleos.

Por eso dijo la Sabiduría de Dios: “Les enviaré profetas y apóstoles: a algunos de ellos los matarán y perseguirán”; y así a esta generación se le pedirá cuenta de la sangre de todos los profetas derramada desde la creación del mundo; desde la sangre de Abel hasta la sangre de Zacarías, que pereció entre el altar y el santuario.

Sí, os digo: se le pedirá cuenta a esta generación.

¡Ay de vosotros, maestros de la ley, que os habéis apoderado de la llave de la ciencia: vosotros no habéis entrado y a los que intentaban entrar se lo habéis impedido!».

Al salir de allí, los escribas y fariseos empezaron a acosarlo implacablemente y a tirarle de la lengua con muchas preguntas capciosas, tendiéndole trampas para cazarlo con alguna palabra de su boca.

Reflexión del Evangelio de hoy

El hombre es justificado por la fe en Jesucristo

San Pablo en la carta a los Romanos nos interpela desde la fe en Jesucristo que es lo que verdaderamente nos salva: frente a la antigua Ley, Jesucristo es un caudal de salvación que la desborda.

Dios no fue injusto dejando impune con su tolerancia los pecados del pasado. Al contrario, “**se propuso mostrar en nuestros días su justicia salvadora... cancelando la culpa del que apela a la fe en Jesús**”.

Y por eso nos pregunta: ¿Dónde queda el orgullo? Queda eliminado por la fe.

Los judíos se sentían orgullosos de la Ley, lo más sagrado que tenían para bendecir a Dios y sus obras; se sentían también orgullosos de ser cumplidores hasta el punto de vanagloriarse. Pero se convirtió en un elemento más de esclavitud y de discriminación: pobres, mujeres, extranjeros... eran considerados impuros, y excluidos del templo.

Por eso, San Pablo, afirma que: con la fe en Jesucristo, que es inclusiva, no solo se salva Israel, sino también los pueblos gentiles. Todos son acogidos bajo el manto de su gracia.

Porque podemos caer en la tentación de señalar a muchos pecadores por el camino de la fe, y confundir nuestro papel a la hora de seguir a Jesucristo, ¿no nos estaremos erigiendo jueces de la historia de la salvación? ¿A quién le corresponde juzgar la historia? Sólo a Jesucristo.

En la plegaria Eucarística IV, del Misal Romano, en la edición de Pablo VI, cuando se hace el memento de difuntos se dice: “*Acuérdate también de los que murieron en la paz de Cristo y de todos los difuntos cuya fe sólo tú conociste*”. No sólo se pide por los que creen en Cristo, sino por todos los difuntos, que su misterio de fe sólo lo ha conocido Dios. Porque en realidad la fe es un misterio, y es un misterio sagrado en el interior de cada persona, y verdaderamente no lo llegamos a conocer por mucha confianza que se nos haya manifestado. Siempre queda “**algo misterioso**” donde no hemos podido penetrar y conocer, inaccesible para nosotros, pero no para Dios.

De ahí que, a la hora de apreciar la vida de un hermano sea necesario abandonar la actitud de enjuiciar gratuitamente su vida, porque sólo Dios la conoce. Jesús constantemente corregía a los fariseos, y a sus discípulos les enseñaba sobre esta cuestión: no juzgar sobre la vida de nadie.

Se les pedirá cuenta de la sangre derramada

Jesús recrimina la hipocresía de la sociedad que levantan mausoleos a los profetas que fueron asesinados por sus antepasados. Un mausoleo es un monumento conmemorativo de alguien especial y significativo para una sociedad por su dedicación y servicio.

Levantar un mausoleo a un profeta asesinado es como aprobar el asesinato que la sociedad anterior realizó. Es como aplaudir su muerte.

Jesús les hace ver que se le pedirá cuenta de la sangre derramada tanto de los profetas como la de los Apóstoles.

Jesús eleva su tono acusatorio, y tensa un poco más la cuerda de los que le escuchan. Se dirige a los juristas que se han quedado con la llave del saber, y les dice que ellos no han entrado e impiden cerrando el paso a que otros puedan entrar.

La no aceptación de la fe supone cerrar el paso a la comprensión del misterio de Dios. (Todo lo que podamos comprender de Él ya que nuestro conocimiento siempre será limitado, y Dios desbordará toda pretensión de conocer). Pero, aquellos que tienen la misión de enseñar esa sabiduría quedan muchas veces al margen, no son capaces de comprometerse con la sabiduría que enseñan. No son coherentes, y Dios muchas veces queda velado por la falta de testimonio de los sabios. No dejan entrar al pueblo que quiere conocer a Dios. Se han apropiado de la sabiduría que lo muestra, no la viven, y no dejan vivirla.

A veces quitamos importancia al testimonio que podamos dar a la hora de hablar de Dios. Ya hemos desterrado la imagen de un Dios vengativo y lleno de ira, y hemos aprendido que Dios es amor y nos colma con su ternura. Sin embargo, nuestra actitud está lejos del amor y la ternura propuesta por Jesús de Nazaret con sus palabras y diálogos con los más desfavorecidos y sencillos.

No podemos dejar a Dios fuera del alcance de los que no cuentan para la sociedad. Es su derecho. Dios es el derecho más fundamental para los pobres y excluidos de la sociedad, es lo más importante para su esperanza. Así que negarle el derecho de conocer a Dios es como negarle la superación de sus dificultades y sufrimiento. Dios es su esperanza.



Fray Alexis González de León O.P.
Convento de San Pablo y San Gregorio (Valladolid)

San Ignacio de Antioquía

Si uno acude a un manual de Patrología —tratado sobre los Padres de la Iglesia— hallará que siempre se abre por un grupo de Padres que reciben el apelativo especial de Apostólicos, y que este grupo, que en un principio parece relativamente numeroso, va reduciéndose hasta quedarse en tres solamente, pues sólo estos tres responden de verdad a ese apelativo, y son: San Clemente de Roma, San Policarpo de Esmirna y San Ignacio de Antioquía, los únicos escritores cristianos —aparte de los autores canónicos del Nuevo Testamento— de finales del siglo I o comienzos del II, cuyos escritos expresan y dan testimonio de la doctrina predicada por los Apóstoles, con los que estuvieron relacionados de manera más o menos inmediata, y acaso personal.

Sin duda el más importante para nosotros es San Ignacio.

Las Cartas

La historia de la vida de San Ignacio se reduce, en definitiva a sus Cartas. En ellas se basa la noticia que podemos leer en la historia Eclesiástica, de Eusebio de Cesarea, que data de los primeros decenios del siglo IV. Hablando de los acontecimientos eclesiales de los tiempos del emperador Trajano (98-117), escribe, a la vez adquirían notoriedad Papías, obispo también de la iglesia de Hierápolis, e Ignacio, el hombre más célebre para muchos todavía hoy, segundo en obtener la sucesión de Pedro en el episcopado de Antioquía. Una tradición [una fuente escrita] refiere que éste fue trasladado de Siria a la ciudad de Roma para ser pasto de las fieras, en testimonio de Cristo. Al ser conducido a través de Asia, bajo la vigilancia cuidadosísima de los guardianes, iba dando ánimo con sus charlas y exhortaciones a las Iglesias de cada ciudad donde hacían parada.

[...] Si queremos resumir en una sola palabra el pensamiento y la preocupación primordial de San Ignacio, indudablemente no hallaremos otra mejor que unidad, pues él mismo se define: «Hombre aparejado para la unión», que traducirían nuestros clásicos.

Comienza proclamando la unidad de Dios desde su convicción, con toda sencillez, sin indicios de tener enfrente a nadie que la niegue. [...] La unidad de Cristo tiene enemigos, que han producido mucho daño en las comunidades de Siria y amenazan a las iglesias de Asia Menor a las que Ignacio escribe alertándolas. Frente a esos enemigos, Ignacio afirma su fe cristológica en fórmulas que seguramente ya ha fijado -al menos en parte- el uso litúrgico en la celebración del bautismo y que a finales de siglo formarán parte de la profesión de fe trinitaria emitida en el momento del bautismo y convertida finalmente en Símbolo de los Apóstoles. El acento recae sobre la naturaleza realmente humana del Salvador. Los enemigos de esta realidad humana del Señor merecen, para Ignacio, los peores calificativos: «fieras», «perros rabiosos», «lobos», «fieras en forma de hombre... Razón: solamente traen «división» y rompen toda «unidad: la de los cristianos con Cristo y la de los cristianos entre sí: rompen la unidad de la Iglesia. Como buen alumno de la escuela de Juan, Cristo es el principio y la fuente de la vida del cristiano: vida nueva, vida en la fe, vida según Dios, vida que debe tratar de imitar y reproducir la unidad «carnal y espiritual» —humana y divina— realizada en Cristo, formando misteriosa unidad con el Padre. Unido a Cristo por la fe y la caridad, el cristiano está unido, con él, a Dios. Esta unión implica, pues, la imitación, pero no una imitación consistente en copiar un modelo externo y lejano, sino un entrar en comunión con la vida divina. La comunión y unión plenas con Cristo se realizará a través de la muerte en comunión con la muerte de Cristo, «vida verdadera».

Camino de Roma

Lo cierto es que Ignacio, «el llamado también Teóforo (portador de Dios)», tuvo que ponerse en camino, como atestigua en sus cartas, para cumplir en Roma la condena por la que había de ser arrojado a las fieras. Escribe a los Efesios: pues, cuando oísteis que, por causa del Nombre [Cristo] y de la esperanza comunes, venía encadenado desde Siria con la confianza de que, gracias a vuestra oración, conseguiría luchar en Roma con las fieras para, al lograrlo, poder ser discípulo, os apresurasteis a verme» (I, 2). Y los despidió diciendo: «Rogad por la iglesia de Siria desde donde, a pesar de ser el último de los fieles de allí, soy conducido a Roma encadenado al haber sido juzgado digno de glorificar a Dios» (21, 2).

[...] Y por San Ireneo de Lyon y por Orígenes sabemos que se le cumplió su más ardiente y acariciado deseo: ser arrojado a las fieras y morir mártir: «Escribo a todas las Iglesias y anuncio a todos que voluntariamente voy a morir por Dios si vosotros no lo impedís. Os ruego que no tengáis para mí una benevolencia inoportuna. Dejadme ser pasto de las fieras por medio de las cuales podré alcanzar a Dios. Soy trigo de Dios y soy molido por los dientes de las fieras para mostrarme como pan Puro de Cristo. Halagad más bien a las fieras para que sean mi sepulcro y no dejen rastro de mi cuerpo a fin de que, una vez muerto, no sea molesto a nadie. Cuando el mundo no vea mi cuerpo, entonces seré en verdad discípulo. Pedid a Cristo por mí para que, por medio de estos instrumentos, logre ser un sacrificio para Dios (Rm 4, 1-2).

En su persona y en sus escritos, San Ignacio presenta un modo de vida cristiana centrado en la imitación de Cristo para unirse a él, y con él al Padre. La imitación suprema se da en la identificación con él en la muerte martirial. Su espiritualidad es realmente una mística del martirio, teocéntrica a la vez que cristocéntrica, eclesial y litúrgico-sacramental, posible para todo cristiano. Todas sus cartas son importantes para la historia de la Iglesia y de su doctrina, y provechosas para nutrir la vida espiritual de todo discípulo de Cristo. Pero su carta a los Romanos debiera ser de lectura y meditación diarias de todo cristiano, cosa nada difícil hoy, si hay voluntad, pues existen excelentes ediciones al alcance de todos.

Culto

La carta de San Policarpo a los Filipenses nos deja entrever que el culto a San Ignacio comenzó nada más consumarse el martirio y fue general, pues de todas partes llegan peticiones de copias de las cartas del santo.

El Martirologio Antioqueno señala como fecha de la muerte de San Ignacio el 20 de diciembre del año 107, añadiendo que la muerte fue «en el anfiteatro» de Roma, y determina ese día para su memoria. La Iglesia bizantina continúa celebrando su fiesta ese mismo día, mientras que los martirologios latinos fijaban su celebración el 1 de febrero, hasta la última reforma, que señaló el 17 de octubre.